



SECCION SINDICAL DE BANKIA  
e-mail.: [cgtbankia@gmail.com](mailto:cgtbankia@gmail.com)  
web: [www.cgtbankia.com](http://www.cgtbankia.com)  
Tel/Fax 963 943 307  
Mallorquins, 2- 46001 VALENCIA

## V2, la zanahoria para algunos y ¿el palo para la mayoría?

Nadie debe ignorar a estas alturas que las retribuciones variables o extraordinarias en función de los objetivos directos conseguidos, la denominada V2, son culpables entre otras muchas causas de llevar a las extintas Cajas de Ahorros a lo que se han convertido.

Aunque somos conscientes de la impopularidad que puede suponer tratar un tema como éste, que, al fin y al cabo, afecta a la economía, de una forma más o menos sustanciosa, de todos los integrantes de la plantilla; no podemos sustraernos a la necesidad de hacerlo. No está en la ideología de éste sindicato (sí, algunos aún tenemos una ideología subyacente) el ser valedores de un método que se ha mostrado muy eficaz en servir de zanahoria para que sus máximos beneficiarios (los altos directivos) usaran el palo con las plantillas con el fin de obtener pingües beneficios, repartiendo, eso sí, unas cuantas migajas.

Las gratificaciones, tanto las regladas y negociadas, pero sobre todo las usadas de forma discriminatoria y subjetiva han propiciado, en la mayoría de los casos, una carrera enloquecida para conseguir unos objetivos arbitrarios y cortoplacistas sembrados de malas prácticas y métodos más que cuestionables. Todos debemos recordar tiempos no tan lejanos en los que, con el fin de obtener las migajas que nos suponían estas gratificaciones, nos veíamos impelidos a facilitar tarjetas de crédito y préstamos de dudosa recuperación, o a comercializar productos de pasivo que, en muchos casos, ni entendíamos ni estábamos convencidos de ser de la conveniencia de nuestros clientes, que únicamente los adquirirían basándose en la confianza que tenían en nosotros lograda con muchos años de esfuerzo.

Pues bien, la empresa ha decidido de forma unilateral y; de momento, sólo para este año, modificar los importes al alza. Pero que nadie se llame a engaño, únicamente para aquellos que ocupan puestos de director y, suponemos por lógica, jefes de zona, territoriales, etc. En algunos esta gratificación puede llegar a doblarse, por supuesto en aquellos casos que se suponen de más “responsabilidad” (oficinas A y B). Todos aquellos que, en palabras del presidente, hemos contribuido con nuestro esfuerzo a superar una situación que podía haber sido desastrosa, nos vemos excluidos de esta dádiva. *Una cosa es predicar y otra dar trigo.*

No cuestionamos el hecho de que a más responsabilidad debe existir un mayor salario. Así como nos parece injusto que existan diferencias retributivas distintas para una misma labor, pero no va a venir esta medida a paliar estas circunstancias. Antes al contrario, este incentivo puede (¿busca?) propiciar más presiones sobre los que ya soportamos demasiadas con el fin de que ciertos territoriales/zonas/directores, con más ambición que escrúpulos, aprendan a manejar el palo con más destreza y fuerza con el fin de beneficiarse al máximo del esfuerzo de ¿sus equipos?

Dado que a Bankia le parece necesaria la existencia de sobresueldos individualizados para motivarnos, como si no hubiéramos demostrado sobradamente nuestra profesionalidad hasta la fecha, éstos deberían al menos distribuirse de forma mucho más lineal, o al menos con mucho más peso para la V1 (resultados y objetivos de toda la empresa) y por supuesto ajenos a las veleidades arbitrarias y cortoplacistas, de quien impone los objetivos. Entendemos que, en la mayoría de los casos que pueden verse afectados por esta medida, las diferencias retributivas con respecto al resto de la plantilla ya son lo suficientemente notables como para ampliar más la brecha salarial.

Por cierto, y como curiosidad: el cohete V2 alemán de la II Guerra Mundial se llamaba Vergeltungswaffe 2 que traducido significa: *Arma de represalia 2*. ¿Será coincidencia?

Salud y buen provecho.